

MEDIO AMBIENTE

Se mantiene la tarifa del PUNTO VERDE en 2016

Los envasadores y distribuidores que ponen envases “domésticos” en el mercado español deben contribuir por ley a la gestión de sus residuos, siendo la adhesión al “Punto Verde” de ECOEMBES la forma habitual.



Según informa ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A. (ECOEMBES), Sistema Integrado de Gestión de residuos de envases domésticos participado por FEDEMCO, el Consejo de Administración de ECOEMBES del pasado 25 de junio aprobó mantener en 2016 las tarifas Punto Verde aplicables a los materiales que gestiona.

En el caso de la madera, es de 0,021 euros/ kg. Ver otros materiales en

<http://www.ecoembes.com/es/empresas/empresas-adheridas/tarifas-punto-verde>

Envases de madera y punto verde.

Entre los estuches y envases de madera, algunos por su capacidad, formato, cantidad de producto que contienen o forma de distribución se pueden considerar “domésticos” si van destinados al consumidor final. Si es así, el residuo del envase entra normalmente en un circuito de recogida de residuos municipal.

El envasador o distribuidor que se hace responsable de la puesta en el mercado español de sus productos debe contribuir para gestionar el residuo del envase doméstico, normalmente mediante su adhesión a ECOEMBES.

Adjuntamos la FICHA TÉCNICA “Envases Domésticos. Punto Verde” en la que se detalla el origen de la normativa, las consecuencias del incumplimiento de este requisito, las obligaciones de envasadores y distribuidores adheridos a ECOEMBES, y las condiciones de utilización de la marca del “Punto Verde”.

El pasado año 2014 se modificó el uso de su logotipo, siendo la modificación más notable la introducción del símbolo R (Marca Registrada). La inclusión de estas modificaciones deberá hacerse a medida que las empresas vayan actualizando su etiquetado, marcado de los envases, etc.

Las condiciones de utilización pueden consultarse en una guía que hay disponible en la web de ECOEMBES. Ver

http://www.ecoembes.com/sites/default/files/guia_uso_punto_verde.pdf

Es importante tenerlo en cuenta en la inclusión del logo en los clichés.

Más información: Fernando Trénor, Director